

GENTE NUESTRA



Tenemos el placer de publicar una POSE del poeta y cronista nacional don Ignacio de J. Valdés Jr., de nuestra parvada idealista, quien se ha venido distinguiendo últimamente por la serie de "Cuentos de la ciudad y del campo", publicados en la prensa local que aparecerán próximamente en un tomo nítidamente impreso. Nos ha manifestado el poeta que ya tiene regular número de pedidos de su obra típica y criolla y al augurarle muchos éxitos, recomendamos a nuestros lectores contribuyan a realizar nuestra literatura adquiriendo lo que podría llamarse primicias de la tradición nacional, llenas de sentimiento y del dulce sabor de la tierra. Que los dioses le sean propicios al poeta.

rupción llega a un estado tan alarmante es casi seguro y científico que venga la inmediata reacción. Cuando los organismos de un pueblo, entran en una completa descomposición como la presente, viene la reacción violenta o la muerte. Cartago empezó a desmembrarse cuando invadió la molicie el espíritu de sus falanges. Grecia sucumbió también y Roma misma, la austera y señorial vió la agonía de sus águilas. En un proceso volitivo grandioso se ha moldeado la fisonomía de la Humanidad. Para eso están las generaciones, que se purifican constantemente, que se modifican y se transforman. Este fenómeno tam-

bién necesariamente tiene que repercutir en nuestro ambiente, como una reivindicación gloriosa, como una nueva era de prosperidad nacional.

Una demostración terminante de lo que acabamos de exponer, tendrá lugar en las gestiones electorales de mañana 5 de los corrientes. La desintegración alarmante de los partidos y más que todo la desmoralización intestina de las fracciones, hace que el ejercicio del sufragio en los comicios próximos, revista poco interés para el hombre avanzado. Las Oposiciones a los Gobiernos en los países de este hemisferio, sólo pueden exponer sus fuerzas, ante las perspectivas de una garantía absoluta, para lo cual las prácticas republicanas deben haber llegado a relativa perfección en sus aplicaciones. Ejemplos de sano republicanismo estamos viendo en Argentina y Chile, en México últimamente. En esos centros avanzados, la garantía depende de la escrupulosidad administrativa, del procedimiento culto de las corporaciones electorales, del voto consciente y bien escrutado dentro de la estricta justicia. Desgraciadamente, esa garantía en Panamá no existe, debido al carácter político que se abroga el personal administrativo, invadiendo la órbita de las libertades públicas. La garantía sólo la presta una intervención extranjera y ese recurso es condenable porque afecta nuestra condición internacional de pueblo civilizado, libre y constituido como entidad en el concierto universal. En nuestra condición de panameños, la interpretación del Artículo 136 Constitucional, debería inspirarnos horror, so pena de que los intereses partidaristas salieran mal librados. Los que han sostenido la tesis anti-Intervencionista, que por fortuna pertenecen al elenco preparado para analizar estas cuestiones, no podrán menos que autenticar estas apreciaciones definitivas. En contrario debemos pues aspirar só-

lamente a elevar el espíritu de nuestra ciudadanía, educándonos poco a poco en las prácticas avanzadas del sufragio libre y de las elecciones puras, sin apelar al auxilio extranjero. Esta forma parte de nuestro programa sociológico.

Hemos leído las recomendaciones importantes que hace el Directorio Nacional del Partido y no podemos menos de censurar esta nueva manifestación de la imposición oficial, puesta en juego desde que se enunciaron las postulaciones de Candidatos para Diputados a la Asamblea Nacional. Es en síntesis un manifiesto de extorsión y de violencia que debe ser rechazado por la ciudadanía activa, a la cual damos en este artículo una callorosa voz de alerta. Allí se impone drásticamente, militarmente la voluntad del Directorio y se enajena la voluntad del sufragio, en una lastimosa demostración de servilismo. Podrán los hombres libres aceptar ese UKASE? Creemos que no, porque no es posible subordinar la voluntad de los hombres, si aún la prostración moral del pueblo, no ha corroído todos nuestros elementos de acción. Dice así la excerta IV del documento en cuestión: "Nuestros copartidarios deben votar con las papeletas oficiales del Partido y no con otra alguna, y deben rechazar toda insinuación tendiente a que cambien de papeleta. El Directorio considera como disidentes, y tratará como tales, a quienes cambien o alteren las papeletas oficiales, a quienes traten de suplantar, cambiar o alterar las de los votantes liberales y también a quienes voten con papeletas alteradas o con papeletas distintas de las oficiales".

Y en la excerta IV agrega textualmente: "Es inútil y perjudicial borrar en las papeletas de votación algunos nombres para reemplazarlos con otros de ciudadanos no postulados, pues en los escrutinios tales nombres no serían computados en lo absoluto. El voto debe depositarse tal cual se recibe, SIN MODIFICACIONES DE NINGUNA ESPECIE".

GENTE NUESTRA



Lic. don Víctor M. Villalobos, ex-alumno del Instituto Nacional, ex-secretario de la comisión organizadora del Congreso Bolivariano en 1926 y actual jefe de sección de Relaciones Exteriores, quien comparte con los ideales de nuestra hoja y forma parte de la juventud renovadora del país, hoy puesta a prueba en una dolorosa crisis de principios y de ideas y sometida al arbitrio del más lamentable personalismo.

El panfleto del Directorio nos parece un atentado a la libertad ciudadana y sus advertencias las consideramos ofensivas para la dignidad de nuestro pueblo. Este en su mayoría sabe de antemano que las Candidaturas lanzadas por el Directorio son espureas, peligrosas e inconvenientes para el país, como lo hemos expuesto en estas columnas. Esos individuos no son representantes del pueblo, sino agentes de empresas extranjeras, capitalistas comprometidos y comerciantes en operaciones, a los cuales hay que BORRAR Y RAYAR de las listas como medida de salubridad nacional en un gesto de patriotismo. Además según se nos ha informado la mayoría de los ciudadanos postulados, APROBARAN OUTRANCE EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS, repudiado en las últimas sesiones de la Cámara, debido a la resistencia de una minoría patriótica y decidida, que supo defender la integridad nacional y oponer una valla infranqueable a las preensiones del Imperialismo. Nuestra voz de alerta al pueblo que concurra a las urnas, es una prueba de nuestro programa en defender a la República y en salvar a la Patria de manos de sus traficantes y opresores.

X. X.

JOVEN ALEGRE

Si es que te agrada escuchar los sonos de alegre orquesta; si te gusta pernoctar, al ALAMO vé a hacer fiesta.

Allí, bailarinas bellas —por delante y por detrás— harán que pises sus huellas, de la música al compás.

Y, cupletistas graciosas, maestras del bodevil, —provocativas y hermosas— te echarán piropos mil...

ALAMO CABARET

Prop. Antonio Vigna

Escritura Calle P. Ave. Arcón



BOMBOS Y PALOS

Se vende en Colón en los sitios siguientes:
 Agencia: Avenida Bolívar, entre calles 4a. y 5a.
 Librería Bastar: Avenida Bolívar, calles 6a. y 7.
 Kiosko del Parque.

LAS MARÁVILLAS DEL SIGLO

ELIXIR TROPICAL

Antipalúdico Reconstituyente.

POMADA MERBORICTIOL

Para las enfermedades de la piel.

INYECCION RAYO

PARA LA GONORREA NO HAY NADA MEJOR DE VENTA EN BOTICAS.